

## **JORNADAS DE ACTUALIDAD CANÓNICA**

Los días 11 a 13 de abril de 2007 se celebraron en Madrid, en la sede de la Facultad de Derecho Canónico de la Universidad Pontificia Comillas, las XXVIII Jornadas de Actualidad Canónica, organizadas por la Asociación Española de Canonistas, con una asistencia en torno a las 90 personas.

Una vez más, en la línea y método de ediciones anteriores, se ofreció a los participantes la exposición de diversos temas de importancia y actualidad relacionadas con el Derecho Canónico y el Derecho Eclesiástico del Estado.

Inauguraron las Jornadas el Excmo. y Magnífico Sr. Rector de la Universidad Pontificia Comillas, don José Ramón Busto Sáiz, S.J., y el Presidente de la Asociación Española de Canonistas, don Rafael Rodríguez Chacón, asistiendo como invitada especial la Directora General de Asuntos Religiosos, Excma. Sra. doña Mercedes Rico-Godoy.

La ponencia de apertura, con el título «Posición de los Tribunales eclesiásticos españoles ante requerimientos de pruebas o actas del proceso canónico», corrió a cargo del Excmo. Decano-emérito del Tribunal de la Rota de la Nunciatura Apostólica en España, Monseñor don Juan José García Faílde, quien expuso su tesis sobre la licitud/ilicitud de este tipo de requerimientos, así como de la solicitud de pruebas que puedan invadir la intimidad de las personas.

El profesor de la Universidad Pontificia de Salamanca, don Federico R. Aznar Gil, trató el tema de «El acto formal de defección de la Iglesia: concepto, regulación y consecuencias jurídicas» aportando las orientaciones de la Conferencia Episcopal Española, las normas de las Diócesis españolas y las consecuencias canónico-pastorales de dicho acto formal.

La Pfra. Dra. Carmen Peña García, profesora de la Universidad Pontificia Comillas y Defensora del Vínculo del Tribunal Eclesiástico de Madrid, abordó la discutida cuestión de «El vetitum», sugiriendo la forma de remoción del mismo según los distintos supuestos de nulidad matrimonial y ofreciendo datos sobre

la actuación de los Tribunales Eclesiásticos españoles. «El estatuto jurídico laboral de los profesores de Religión y Moral Católica en España» fue la ponencia de Derecho Eclesiástico del Estado expuesta por el profesor de la Universidad de Navarra, Dr. Jorge Otaduy, quien hizo una especial referencia a la reciente sentencia del Tribunal Constitucional, de 15 de febrero de 2007, sobre esta materia.

Al Derecho Procesal Canónico se dedicaron dos ponencias: «Cuestiones fundamentales de Derecho probatorio», impartida por el profesor de la Universidad Lateranense de Roma, Dr. Manuel J. Arroba Conde, C.M.F., y «La competencia judicial en la Instrucción *Dignitas connubii*, algunas cuestiones procesales», tratada por el Dr. Joaquín Llobell Tuset, profesor de la Pontificia Università della Santa Croce de Roma.

La ponencia de cierre, con el título «La acción de la Iglesia Católica en el marco del Derecho internacional», correspondió al Excmo. y Rvdmo. Sr. D. Vicente Juan Segura, obispo de Ibiza, quien ilustró a los asistentes sobre la actuación de la Iglesia en la Comunidad Internacional.

Las Jornadas incluyeron, además, las secciones, ya habituales en ediciones anteriores, dedicadas a la actualización en Derecho canónico y eclesiástico: *Novedades de Derecho Eclesiástico del Estado* (Prof<sup>a</sup>. Dra. María Elena Olmos Ortega, de la Universidad de Valencia), *Novedades de Derecho canónico* (Prof. Dr. Jesús Bogarín Díaz, de la Universidad de Huelva) y *Novedades de jurisprudencia matrimonial canónica* (Prof. Dr. Antonio Pérez Ramos, Vicario Judicial de Palma de Mallorca), quien se refirió tanto a cuestiones de derecho sustantivo como de derecho procesal.

También, como en años anteriores, se celebró un *Foro de Derecho Canónico y Derecho Eclesiástico del Estado*, donde los participantes intercambiaron sus experiencias respecto a problemas de actualidad, como la problemática pastoral y canónica que plantean los abandonos de la Iglesia por acto formal.

Clausuró las Jornadas el Ilmo. Sr. Decano de la Facultad de Derecho Canónico, Universidad Pontificia Comillas, Prof. Dr. Santiago Madrigal, S.J.

C. P. G.